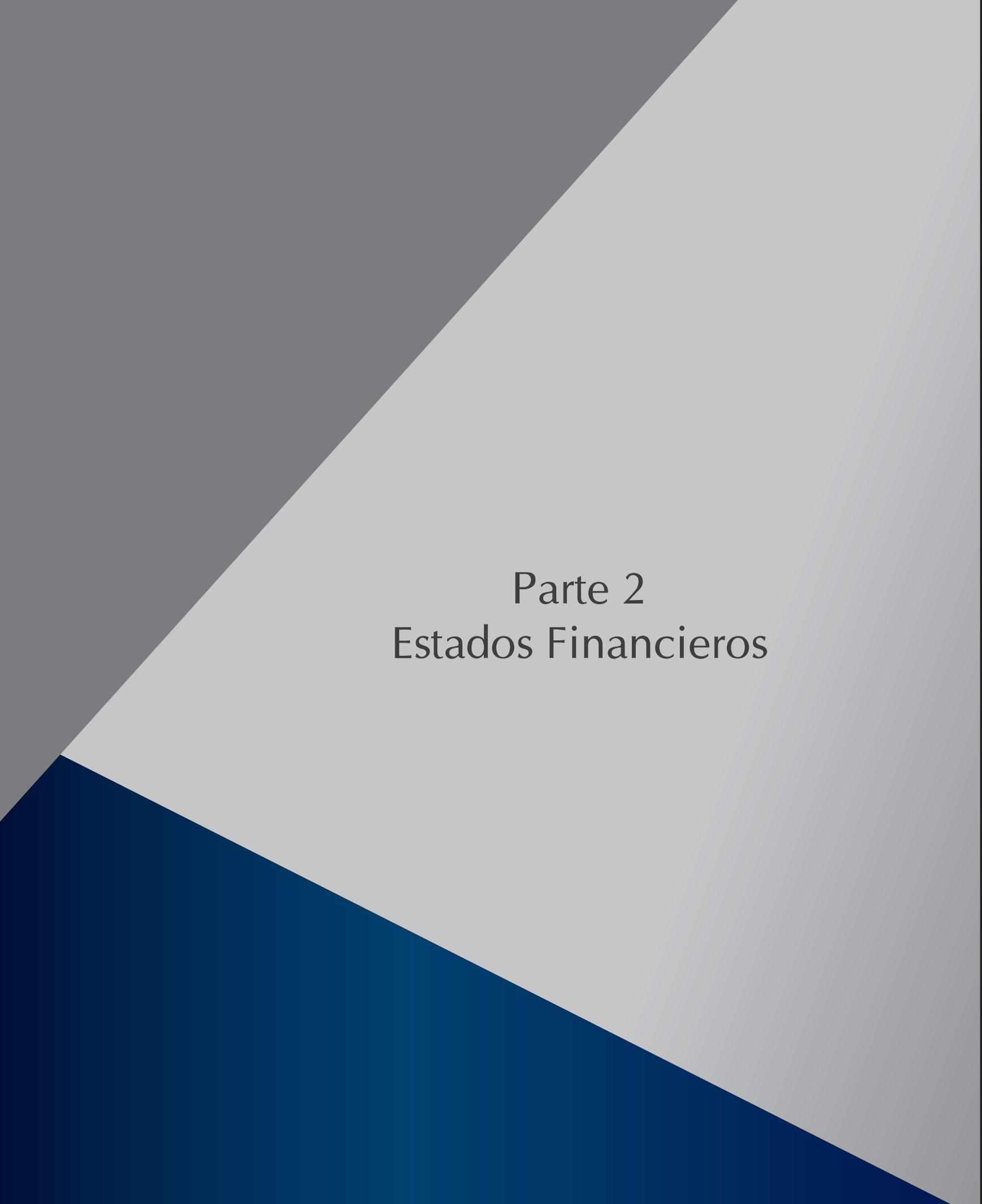


Memoria anual
2016

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO
IFD - BDP ST 023

INFORME DE AUDITORÍA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015



Parte 2
Estados Financieros



Edif. Multicentro, Torre B - P. 12
Calle R. Gutiérrez, esq. Av. Arce
Casilla N° 718 • La Paz - Bolivia
Telf.: + 591 (2) 244 33 72
Fax: + 591 (2) 244 18 48

Calle Barachavi N° 390
esq. Igmiri, Barrio Urbarí
Casilla N° 5788 • Santa Cruz - Bolivia
Telf.: + 591 (3) 354 4965
Fax: + 591 (3) 354 8461

www.bdo.bo

2.1 DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Presidente y Miembros del Directorio de
BDP Sociedad de Titularización S.A.
La Paz - Bolivia

Hemos examinado el estado de situación patrimonial del **Patrimonio Autónomo MICROCREDITO IFD – BDP ST 023**, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas; así como las Notas 1 a 19 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de BDP Sociedad de Titularización S.A., en su calidad de administrador del Patrimonio Autónomo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestro examen de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas selectivas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas efectuadas por el Administrador del Patrimonio Autónomo, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros descritos en el primer párrafo presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera del **Patrimonio Autónomo MICROCREDITO IFD – BDP ST 023**, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con los términos de la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés y normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

BDO BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS

(Socio)

Lic. Hugo Berthin Amengual
MAT. PROF. N° CAUB-0482

La Paz, Bolivia
Enero 20, 2017

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 023

LA PAZ – BOLIVIA

2.2 ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

| | <u>Nota</u> | <u>2016</u> <u>Bs</u> | <u>2015</u> <u>Bs</u> |
|--|-------------|--------------------------|--------------------------|
| Activo | | | |
| Activo Corriente | | | |
| Disponibilidades | 7 | 1.946.700 | 1.953.129 |
| Cuentas pendientes de cobro diversas a corto plazo | 8 | 20.880 | 20.880 |
| Activos titularizados a corto plazo | 9 | 3.533.383 | 5.869.477 |
| Total del activo corriente | | 5.500.963 | 7.843.486 |
| Activo no corriente | | | |
| Activos titularizados a largo plazo | 9 | - | 3.338.889 |
| Total del activo no corriente | | - | 3.338.889 |
| Total derechos del patrimonio autónomo | | 5.500.963 | 11.182.375 |
| Pasivo | | | |
| Pasivo corriente | | | |
| Obligaciones financieras a corto plazo | 10 | 4.971.967 | 5.544.821 |
| Provisiones y previsiones a corto plazo | 11 | 8.887 | 8.198 |
| Total del pasivo corriente | | 4.980.854 | 5.553.019 |
| Pasivo no corriente | | | |
| Obligaciones financieras a largo plazo | 10 | - | 4.950.000 |
| Total del pasivo no corriente | | - | 4.950.000 |
| Total del pasivo | | 4.980.854 | 10.503.019 |
| Patrimonio | | | |
| Resultados acumulados | 12 | 520.109 | 679.356 |
| Total del patrimonio | | 520.109 | 679.356 |
| Total obligaciones del Patrimonio Autónomo | | 5.500.963 | 11.182.375 |

Las notas 1 a 19 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros


Vladimir Fernández Quiroga
Gerente General


Dayana Miriam Duchén Loayza
Sub Gerente de Administración
de Patrimonios Autónomos


Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla
Contador General


Mariela Alarcón Alarcón
Presidente del Directorio


Luis H. Mendizábal Catacora
Síndico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 023
LA PAZ – BOLIVIA

2.3 ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

| | <u>Nota</u> | <u>2016</u> <u>Bs</u> | <u>2015</u> <u>Bs</u> |
|--------------------------------------|-------------|--------------------------|--------------------------|
| Ingresos operativos | | - | - |
| Cargos operativos | 13 | (37.429) | (25.751) |
| Margen operativo | | <u>(37.429)</u> | <u>(25.751)</u> |
| Ingresos financieros | 14 | 466.701 | 929.970 |
| Cargos financieros | 14 | (465.755) | (795.344) |
| Margen financiero | | <u>946</u> | <u>134.626</u> |
| Margen operativo y financiero | | <u>(36.483)</u> | <u>108.875</u> |
| Gastos diversos | 15 | (122.764) | (125.751) |
| Resultado operacional | | <u>(159.247)</u> | <u>(16.876)</u> |
| Gastos de gestiones anteriores | 16 | - | (2.105) |
| Pérdida neta del ejercicio | | <u>(159.247)</u> | <u>(18.981)</u> |

Las notas 1 a 19 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros



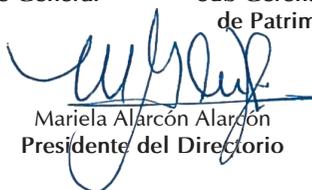
Vladimir Fernández Quiroga
Gerente General



Dayana Miriam Duchén Loayza
Sub Gerente de Administración
de Patrimonios Autónomos



Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla
Contador General



Mariela Alarcón Alarcón
Presidente del Directorio



Luis H. Mendizábal Catacora
Síndico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.

PATRIMONIO AUTONOMO MICROCREDITO IFD – BDP ST 023

LA PAZ – BOLIVIA

2.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

| | <u>Resultados</u> <u>Acumulados</u> <u>Bs</u> |
|----------------------------------|---|
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | 698.337 |
| Pérdida neta del ejercicio 2015 | <u>(18.981)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | 679.356 |
| Pérdida neta del ejercicio 2016 | <u>(159.247)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | <u>520.109</u> |

Las notas 1 a 19 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros



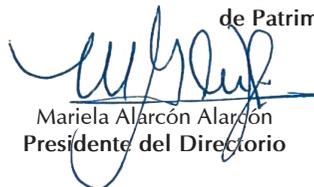
Vladimir Fernández Quiroga
Gerente General



Dayana Miriam Duchén Loayza
Sub Gerente de Administración
de Patrimonios Autónomos



Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla
Contador General



Mariela Alarcón Alarcón
Presidente del Directorio



Luis H. Mendizábal Catacora
Síndico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO MICROCREDITO IFD – BDP ST 023

LA PAZ – BOLIVIA

2.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

| | 2016 | 2015 |
|---|--------------------|--------------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| (Pérdida) neta del ejercicio | (159.247) | (18.981) |
| Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos: | | |
| Previsiones | 34.304 | 29.906 |
| Cargos devengados no pagados | 21.967 | 44.821 |
| Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio | <u>(102.976)</u> | <u>55.746</u> |
| Incremento o disminución en derechos y obligaciones | | |
| Incremento Cuentas y Documentos pendientes de pago diversos | - | (16.799) |
| Disminución Activos Titularizados | 5.674.983 | 5.545.611 |
| Disminución Provisiones, provisiones y otros pasivos a corto plazo | (33.615) | (30.060) |
| Flujos originados por cambios en derechos y obligaciones | <u>5.641.368</u> | <u>5.498.752</u> |
| Flujo neto en actividades de operación | <u>5.538.392</u> | <u>5.554.498</u> |
| FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | | |
| Disminución Obligaciones Financieras | (5.544.821) | (6.118.207) |
| Flujo neto en actividades de financiamiento | <u>(5.544.821)</u> | <u>(6.118.207)</u> |
| (Disminución) de fondos durante el ejercicio | (6.429) | (563.709) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio | <u>1.953.129</u> | <u>2.516.838</u> |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio | <u>1.946.700</u> | <u>1.953.129</u> |

Las notas 1 a 19 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros



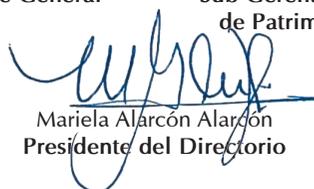
Vladimir Fernández Quiroga
Gerente General



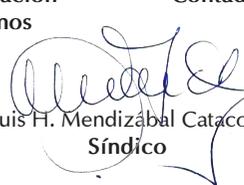
Dayana Miriam Duchén Loayza
Sub Gerente de Administración
de Patrimonios Autónomos



Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla
Contador General



Mariela Alarcón Alarcón
Presidente del Directorio



Luis H. Mendizábal Catacora
Síndico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO MICROCREDITO IFD – BDP ST 023
LA PAZ – BOLIVIA

2.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

NOTA 1 ANTECEDENTES GENERALES SOBRE LA INSTITUCION

BDP Sociedad de Titularización S.A., es una sociedad de objeto exclusivo organizada en el marco de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 y regulación vigente. Fue constituida mediante Escritura Pública N° 2402/2004 de 9 de septiembre de 2004 con la denominación de NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y obtuvo su matrícula N° 00109747. Adicionalmente, obtuvo autorización de funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero) bajo el Número de Registro, SPVS-IV-ST-NAT-003/2004, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 588 de 15 de octubre de 2004, e inició sus operaciones el 18 de octubre de la misma gestión.

Posteriormente, mediante Escritura Pública N° 3276/2010 del 3 de agosto de 2010, por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2010, se modifica la escritura constitutiva, señalando que la Sociedad girará bajo la denominación de BDP Sociedad de Titularización S.A., habiendo sido autorizado el cambio de denominación por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI N° 614/2010 del 26 de julio de 2010.

BDP Sociedad de Titularización S.A., tiene por objeto estructurar proyectos de titularización, administrar activos y/o flujos futuros de procesos de titularización, comprar activos, bienes o flujos futuros para titularizar por acto unilateral o por cesión irrevocable, conservar, custodiar, administrar y representar legalmente a los patrimonios autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas o por la propia Sociedad dentro de procesos de titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes, activos o flujos futuros que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los Artículos 4° y 5° del D.S. N° 25514 del 17 de septiembre de 1999, a tal efecto, a cargo de los Patrimonios Autónomos se emitirán Valores de Titularización a favor de los inversionistas a partir de procesos de titularización, por acto unilateral o cesión irrevocable, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos, en valores físicos o representados en anotaciones en cuenta.

La Sociedad, con las más amplias facultades, podrá asesorar a entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras en materia de titularización y afines, así como realizar toda otra actividad autorizada por las normas legales en vigencia. También la Sociedad podrá prestar servicios y actividades adicionales conexas a su objeto social y derivados del mismo, las que de forma previa y expresa deberán ser autorizadas por la entonces ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual ASFI), en cumplimiento de la Ley N° 1834 del 31 de marzo de 1998 y su Reglamento y demás disposiciones reglamentarias, concordantes y conexas.

Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, concertación de operaciones con personas naturales o jurídicas en general, compra, venta y negociación de toda clase de inmuebles y muebles, constitución de sociedades, formación de sociedades filiales y realizar actos jurídicos bursátiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos previstos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá proceder con la subcontratación de personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello impida la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley.

NOTA 2**ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTONOMO MICROREDITO IFD – BDP ST 023**

De acuerdo a Escritura Pública N° 984/2012 del 19 de septiembre de 2012, BDP Sociedad de Titularización S.A. y el Centro de Investigación y Desarrollo “CIDRE”, celebraron un contrato de Derecho de Compra de Pagarés emitidos por CIDRE.

Mediante Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por CIDRE que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para la Constitución del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 023 para fines de Titularización, Administración y Representación del 20 de septiembre de 2012, convino en constituir el Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 023, cediendo a éste, en forma absoluta e irrevocable, en términos jurídicos y contables, el derecho de compra de Pagarés, que son valores a ser emitidos por CIDRE, en virtud de los cuales, este último promete unilateral e incondicionalmente pagar una suma de dinero a favor del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 023, en los términos y condiciones establecidas en la Cláusula Novena de la Declaración Unilateral y en la Cláusula Décima Primera del Contrato de Derecho, que en su totalidad y durante el período de vida del Patrimonio Autónomo ascienden a Bs32.582.078,39 con vencimiento el 31 de julio de 2017 y estarán descontadas cada uno a una tasa del 8.640717%.

Las partes intervinientes acordaron que el Patrimonio Autónomo esté legalmente representado por “BDP Sociedad de Titularización S.A”, pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones del mencionado contrato.

La Sociedad de Titularización asume la obligación de realizar la emisión de los Valores de Titularización CIDRE BDP ST 023, con cargo al Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 023, conforme a las previsiones establecidas en la Declaración Unilateral. La emisión será por un monto total de Bs27.500.000 en cinco Series: A, B, C, D y E de acuerdo al siguiente detalle:

| Serie | Monto Bs | Nominal Bs | Valor Plazo Días |
|--------------|------------------------------|-----------------------|---------------------------------|
| Serie A | 5.500.000 | 5.000 | 345 |
| Serie B | 5.500.000 | 5.000 | 741 |
| Serie C | 5.500.000 | 5.000 | 1.106 |
| Serie D | 5.500.000 | 5.000 | 1.441 |
| Serie E | 5.500.000 | 5.000 | 1.837 |
| | <hr/> 27.500.000 <hr/> <hr/> | | |

El Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 023, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, el 23 de octubre de 2012, mediante Resolución ASFI N° 553/2012 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el Número de Registro ASFI/DSV-PA-MBP-002/2012. La mencionada resolución autorizó la emisión, oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los Valores de Titularización de contenido crediticio denominados CIDRE – BDP ST 023.

Según Escritura Pública N° 1174/2012 del 16 de octubre de 2012, se modificó la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de Un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por CIDRE para la constitución del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 023 para fines de Titularización, Administración y Representación en el siguiente aspecto:

Cláusula décimo primera (Valuación de activos y pasivos del Patrimonio Autónomo):

Pagarés emitidos por CIDRE: Se modifica todo el párrafo.

Según escritura pública N° 1151/2014 del 26 de junio de 2014, se modificó el Contrato de Derecho de compra de Pagarés a ser emitidos por el Centro de Investigación y Desarrollo Regional – CIDRE en el siguiente aspecto:

Se modifican los numerales vii y viii de la cláusula Décima (Obligaciones y Compromisos de CIDRE).

NOTA 3 BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron elaborados por BDP Sociedad de Titularización S.A., de acuerdo con normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y los términos del contrato mencionado en la Nota 2 anterior.

3.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados conforme al manual de cuentas vigente y de uso obligatorio para los patrimonios autónomos, publicado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

De acuerdo con lo establecido por la circular SPVS/IV/DE/014/2008 del 25 de febrero de 2008, emitida por SPVS, se modifica el manual de cuentas respecto del reconocimiento de los efectos emergentes de la aplicación de la Norma Contable N° 3 (revisada y modificada) sobre los estados financieros de los patrimonios autónomos administrados por las sociedades de titularización ya que determina que tales efectos no serán considerados.

3.2 Presentación

Los estados financieros son coincidentes con los presentados a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en el marco de los requerimientos solicitados por esta entidad.

NOTA 4 METODOS Y CRITERIOS DE EXPOSICION Y VALUACION

Los principios contables más significativos aplicados por el patrimonio autónomo, son los siguientes:

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan y reexpresan de acuerdo con el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en la cuenta “Cargos/Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”.

b) Activos titularizados a corto y largo plazo

Los activos titularizados a corto y largo plazo se encuentran constituidos por pagarés emitidos por CIDRE que se exponen valuados a valor presente a una tasa promedio del 8,640717% anual, determinada en la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por CIDRE que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para fines de Titularización, Administración y Representación.

c) Obligaciones financieras

Los valores titularizados, se encuentran valuados a valores presentes de conformidad con la “Metodología de Valoración”, aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución Administrativa SPVS-N° 174 de marzo 10, 2005 y sus posteriores modificaciones a una tasa de 5,75% para la serie MBP-TD-ND y 6,15% para la serie MBP-TD-NE.

d) Resultados acumulados

Esta cuenta se expone a su valor histórico de acuerdo a lo establecido por la circular SPVS/IV/DE/014/2008 de 25 de febrero de 2008, emitida por la entonces Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, actualmente ASFI.

e) Ingresos y cargos financieros

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y premios) son contabilizados en base devengado sobre las operaciones vigentes.

f) Cargos operativos

Los cargos operativos son contabilizados en base devengada.

g) Resultados del ejercicio

El resultado del ejercicio se expone a valores históricos de acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DE/014/2008, de 25 de febrero de 2008, emitida por la entonces Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros actualmente ASFI.

NOTA 5 CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2016, no existieron cambios en las políticas contables respecto a la gestión 2015. Asimismo, no existen cambios sustanciales dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, aplicables a Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización.

NOTA 6 CONDICIONES DE LA CESION

El originador no podrá realizar actos de disposición sobre los recursos recaudados para el patrimonio autónomo ni ser los mismos afectados por terceros acreedores del originador como consecuencia de lo previsto en el artículo N° 80 de la Ley del Mercado de Valores. Si estos recursos o ingresos recaudados para el patrimonio autónomo fueran afectados por acciones judiciales o de otra índole por terceros, la sociedad de titularización deberá realizar los actos necesarios conforme al numeral 4.3 de la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un derecho de compra de Pagarés emitidos por CIDRE. Consecuentemente, los Pagarés cedidos hasta el monto establecido en este Contrato y conforme a los términos de éste, corresponden al Patrimonio Autónomo desde que son percibidos efectivamente por BDP Sociedad de Titularización S.A.

NOTA 7 DISPONIBILIDADES

La composición de las disponibilidades, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

| | 2016 | 2015 |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| | Bs | Bs |
| Cuenta Corriente N° 1000249390 M/N | 145.042 | 160.840 |
| Caja de Ahorro N° 1501187980 M/N | 1.801.658 | 1.792.289 |
| | <u>1.946.700</u> | <u>1.953.129</u> |

NOTA 8 CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS A CORTO PLAZO

Corresponde al pago anticipado por mantenimiento anual a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al pago por calificación de riesgo de los valores. El saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, asciende a Bs20.880 y Bs20.880, respectivamente.

NOTA 9 ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO PLAZO LARGO PLAZO

Estos activos corresponden a los derechos y accesorios sobre los 57 pagarés cedidos por CIDRE, y que en virtud de la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por CIDRE que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A., cede irrevocablemente para conformar el patrimonio autónomo los cuales garantizan las obligaciones derivadas de éste y aquellas resultantes de su ejecución. A la fecha se encuentran vigentes 7 pagarés. La composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

| | 2016 Bs | 2015 Bs |
|--|------------------|------------------|
| Activos titularizados a corto plazo | | |
| Instrumentos en valores representativos de deuda | 3.532.383 | 5.868.477 |
| Derecho de compra de activo | 1.000 | 1.000 |
| | <u>3.533.383</u> | <u>5.869.477</u> |
| Activos titularizados a largo plazo | | |
| Instrumentos en valores representativos de deuda | - | 3.338.889 |
| | <u>3.533.383</u> | <u>9.208.366</u> |

NOTA 10 OBLIGACIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO Y LARGO PLAZO

El saldo del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponde a las obligaciones financieras por emisiones de valores de titularización. La composición es la siguiente:

| | 2016 Bs | 2015 Bs |
|--|------------------|-------------------|
| Obligaciones financieras de corto plazo | | |
| Obligaciones por emisiones de titularización | 4.950.000 | 5.500.000 |
| Intereses por pagar | 21.967 | 44.821 |
| | <u>4.971.967</u> | <u>5.544.821</u> |
| Obligaciones financieras de largo plazo | | |
| Obligaciones por emisiones de titularización | - | 4.950.000 |
| | <u>4.971.967</u> | <u>10.494.821</u> |

NOTA 11 PROVISIONES Y PREVISIONES A CORTO PLAZO

El saldo corresponde a la provisión para el pago del servicio de auditoría externa y otras provisiones de la gestión. El importe al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a Bs8.887 y Bs8.198 respectivamente.

NOTA 12 RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015; representa los resultados acumulados del patrimonio a esas fechas.

NOTA 13 CARGOS OPERATIVOS

El saldo del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

| | 2016 | 2015 |
|-------------------------|---------------|---------------|
| | Bs | Bs |
| Tasa de regulación ASFI | 9.464 | 14.255 |
| Calificadora de riesgos | 24.360 | 6.090 |
| Gastos bancarios | 125 | 455 |
| BBV mantenimiento | 3.480 | 4.951 |
| | <u>37.429</u> | <u>25.751</u> |

NOTA 14 INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS

El saldo del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

| | 2016 | 2015 |
|---|----------------|----------------|
| | Bs | Bs |
| Ingresos financieros | | |
| Intereses disponibilidades | 181 | 182 |
| Rendimiento sobre activos titularizados | 466.520 | 929.788 |
| | <u>466.701</u> | <u>929.970</u> |
| Cargos financieros | | |
| Cargos pagados por Obligaciones financieras | (465.755) | (795.344) |

NOTA 15 GASTOS DIVERSOS

El saldo del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

| | 2016 | 2015 |
|---|----------------|----------------|
| | Bs | Bs |
| Comisión por administración del patrimonio | 80.893 | 80.893 |
| Comisión por representante Común de Tenedores | 20.580 | 20.580 |
| Publicaciones | 7.147 | 10.712 |
| Auditoría Externa | 13.224 | 12.546 |
| Otros | 920 | 1.020 |
| | <u>122.764</u> | <u>125.751</u> |

NOTA 16 INGRESOS Y GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

Corresponde a pagos a representante común de tenedores de valores de titularización y pagos a otros proveedores. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo asciende a Bs0 y Bs2.105.

NOTA 17 SITUACIÓN TRIBUTARIA

En lo que respecta a impuestos, las ganancias de capital así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los patrimonios autónomos conformados para este fin, de acuerdo con el inciso 2), del artículo 12, de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de fecha 4 de mayo de 2001, están exentos del pago de los siguientes impuestos: al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), a las Transacciones (IT) y a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo las Remesas al Exterior.

De acuerdo con el inciso k), artículo 5º, del D.S. Nº 27566, los cargos y abonos en cuentas de los patrimonios autónomos formalmente constituidos, están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

NOTA 18 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre 2016 no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 19 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha del dictamen de los auditores externos, no se han presentado hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



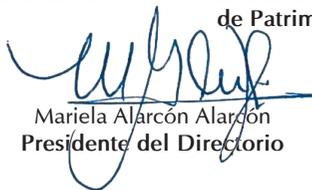
Vladimir Fernández Quiroga
Gerente General



Dayana Miriam Duchén Loayza
Sub Gerente de Administración
de Patrimonios Autónomos



Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla
Contador General



Mariela Alarcón Alarcón
Presidente del Directorio



Luis H. Mendizábal Catacora
Síndico